



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0371-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2020

Asunto: En alcance al oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0370-O, Sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0370-O, de 27 de junio de 2020, en el que solicité, se convoque a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas para el día Jueves 2 de julio de 2020, a las 10H30.

En este contexto, y debido a que en la indica fecha y a la misma hora tendrá lugar otra reunión que es indelegable, solicito de la manera más comedida se sirva comunicar mediante oficio, que la sesión virtual de la Comisión de Turismo y Fiestas se llevará a efecto el día **jueves 2 de julio de 2020, a las 15H30.**

El cambio de hora se justifica como indiqué anteriormente, por la coincidencia con la fecha y hora de otra sesión convocada por la Municipalidad.

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:
Señorita Abogada
Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0371-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2020